

03/12/24

3 de diciembre de 1856. Normas sobre la tablilla colocada en las Casas Cuartel

Contenido

El 3 de diciembre de 1856, Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas, fundador del Cuerpo, dictó una circular unificando criterios sobre las características que debía reunir la tablilla que había de colocarse en las fachadas de las Casas Cuartel de todos los puestos de la Guardia Civil:

“Treinta y dos pulgadas de largo por 24 de ancho, las que tendrán dos anillas de hierro en los barros transversales del inverso para colgarse sobre dos alcayatas que se fijarán en la pared. El color por ambos lados será claro y pintado al óleo, y en el lado de fuera una inscripción de color negro también al óleo dividida en la siguiente: Casa-Cuartel de la Guardia Civil”.

Anteriormente, el 28 de junio de 1846, una primera Circular ya hacía referencia a la colocación de este letrero sobre las puertas de todas las Casas Cuartel con la inscripción “Casa-Cuartel de la Guardia Civil”, en letras grandes y claras, que pudieran verse con facilidad. Además, en ella se instaba a que en todas las poblaciones en que hubiera alumbrado se solicitara de la autoridad municipal correspondiente que uno de los faroles de la calle se colocara de manera que se pudiera leer bien el letrero para que cualquiera que necesitara auxilio de la Guardia Civil pudiera hallarlo con la mayor facilidad.

En 2012, tanto la normativa interna como la que declara de aplicación diversas normas del ordenamiento militar sobre mando, disciplina y régimen interior de las unidades del Cuerpo, dispusieron que, en la entrada principal de los acuartelamientos de la Guardia Civil, en lugar visible y junto a su emblema, figurara el lema “Todo por la Patria”.

Del mismo modo, también en lugar destacado, se dispuso que figurara el texto de la Cartilla Fundacional que hace referencia al honor como principal divisa de los guardias civiles.

Puesto de Portillo en el que se aprecian en su fachada principal la placa de “Se construyó esta obra siendo alcalde de esta Villa D. Félix Dacio Vaca Martín. Año de 1913”, los lemas “TODO POR LA PATRIA” y “EL HONOR ES MI DIVISA” y los carteles de “CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL” y el institucional del “Ministerio del Interior” (Valladolid, 2024).

Fuente: Comandancia de Valladolid. Guardia Civil.